

ANEXO A

Se brinda la siguiente información sobre la Propuesta “A” de la ciudad de Fort Worth (Infraestructura vial y de movilidad) de acuerdo con el Artículo 1251.052(b) del Código Gubernamental de Texas.

Texto que aparecerá en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS
PROPUESTA “A” DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

A FAVOR) **LA EMISIÓN DE VALORES PÚBLICOS POR UN MONTO DE**
_____) **\$369,218,300 PARA MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA**
_____) **VIAL Y DE MOVILIDAD Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS**
_____) **SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS**
EN CONTRA) **INTERESES DE LOS VALORES PÚBLICOS**

Monto principal de las obligaciones de deuda que se debe autorizar:	\$369,218,300
Intereses estimados para las obligaciones de deuda que se deben autorizar si se asume una tasa de interés del 5 %:	\$189,224,266.25
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$558,442,566.25
A la fecha en la que se ordenó la elección (8 de febrero de 2022):	
El monto principal de todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$857,075,000.00
El monto estimado de los demás intereses sobre todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$200,741,378.24
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$1,057,816,378.24

Impacto inmobiliario en la vivienda promedio:

En función de las suposiciones financieras de la ciudad, el reembolso de estos valores públicos, si se aprueba, impondría un aumento estimado anual máximo de \$0.00 en el monto de los impuestos a las viviendas residenciales de la ciudad con un valor de tasación de \$100,000.

Información adicional (suposiciones financieras de la ciudad):

Las cifras antes mencionadas no reflejan los pagos realizados de deudas existentes o adicionales emitidas después del 8 de febrero de 2022, las cuales asumen lo siguiente: la amortización de las obligaciones de deuda de la ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y las propuestas; los cambios en los valores de tasación estimados futuros dentro de la ciudad en función de un crecimiento de la valuación calculada imponible de la ciudad a una alícuota del 4 % en 2022 y hasta 2028, un 2 % en 2029 y hasta 2033, un 1 % en 2034 y hasta 2038 y 0 % posteriormente; y una tasa de interés asumida del 5 % sobre las obligaciones de deuda propuestas.

Se brinda la siguiente información sobre la Propuesta “B” de la ciudad de Fort Worth (Mejoras de parques y recreación) de acuerdo con el Artículo 1251.052(b) del Código Gubernamental de Texas.

Texto que aparecerá en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS
PROPUESTA “B” DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

A FAVOR) LA EMISIÓN DE VALORES PÚBLICOS POR UN MONTO DE
_____) \$123,955,500 PARA MEJORAS DE PARQUES Y RECREACIÓN
_____) Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS SUFICIENTES PARA
EN CONTRA) PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS VALORES
_____) PÚBLICOS

Monto principal de las obligaciones de deuda que se debe autorizar:	\$123,955,500
Intereses estimados para las obligaciones de deuda que se deben autorizar si se asume una tasa de interés del 5 %:	\$63,527,081.25
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$187,482,581.25
A la fecha en la que se ordenó la elección (8 de febrero de 2022):	
El monto principal de todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$857,075,000.00
El monto estimado de los demás intereses sobre todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$200,741,378.24
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$1,057,816,378.24

Impacto inmobiliario en la vivienda promedio:

En función de las suposiciones financieras de la ciudad, el reembolso de estos valores públicos, si se aprueba, impondría un aumento estimado anual máximo de \$0.00 en el monto de los impuestos a las viviendas residenciales de la ciudad con un valor de tasación de \$100,000.

Información adicional (suposiciones financieras de la ciudad):

Las cifras antes mencionadas no reflejan los pagos realizados de deudas existentes o adicionales emitidas después del 8 de febrero de 2022, las cuales asumen lo siguiente: la amortización de las obligaciones de deuda de la ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y las propuestas; los cambios en los valores de tasación estimados futuros dentro de la ciudad en función de un crecimiento de la valuación calculada imponible de la ciudad a una alícuota del 4 % en 2022 y hasta 2028, un 2 % en 2029 y hasta 2033, un 1 % en 2034 y hasta 2038 y 0 % posteriormente; y una tasa de interés asumida del 5 % sobre las obligaciones de deuda propuestas.

Se brinda la siguiente información sobre la Propuesta “C” de la ciudad de Fort Worth (Mejoras de bibliotecas públicas) de acuerdo con el Artículo 1251.052(b) del Código Gubernamental de Texas.

Texto que aparecerá en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

PROPUESTA “C” DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

A FAVOR) LA EMISIÓN DE VALORES PÚBLICOS POR UN MONTO DE
_____) \$12,505,200 PARA MEJORAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y
_____) LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS SUFICIENTES PARA
EN CONTRA) PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS VALORES
_____) PÚBLICOS

Monto principal de las obligaciones de deuda que se debe autorizar:	\$12,505,200
Intereses estimados para las obligaciones de deuda que se deben autorizar si se asume una tasa de interés del 5 %:	\$6,408,735
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$18,913,935
A la fecha en la que se ordenó la elección (8 de febrero de 2022):	
El monto principal de todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$857,075,000.00
El monto estimado de los demás intereses sobre todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$200,741,378.24
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$1,057,816,378.24

Impacto inmobiliario en la vivienda promedio:

En función de las suposiciones financieras de la ciudad, el reembolso de estos valores públicos, si se aprueba, impondría un aumento estimado anual máximo de \$0.00 en el monto de los impuestos a las viviendas residenciales de la ciudad con un valor de tasación de \$100,000.

Información adicional (suposiciones financieras de la ciudad):

Las cifras antes mencionadas no reflejan los pagos realizados de deudas existentes o adicionales emitidas después del 8 de febrero de 2022, las cuales asumen lo siguiente: la amortización de las obligaciones de deuda de la ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y las propuestas; los cambios en los valores de tasación estimados futuros dentro de la ciudad en función de un crecimiento de la valuación calculada imponible de la ciudad a una alícuota del 4 % en 2022 y hasta 2028, un 2 % en 2029 y hasta 2033, un 1 % en 2034 y hasta 2038 y 0 % posteriormente; y una tasa de interés asumida del 5 % sobre las obligaciones de deuda propuestas.

Se brinda la siguiente información sobre la Propuesta “D” de la ciudad de Fort Worth (Mejoras de la seguridad pública a través de la policía y los bomberos) de acuerdo con el Artículo 1251.052(b) del Código Gubernamental de Texas.

Texto que aparecerá en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS
PROPUESTA “D” DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

) **LA EMISIÓN DE VALORES PÚBLICOS POR UN MONTO DE**
 A FAVOR) **\$39,321,000 PARA MEJORAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA A**
 _____) **TRAVÉS DE LA POLICÍA Y LOS BOMBEROS Y LA**
) **IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS SUFICIENTES PARA PAGAR**
 EN CONTRA) **EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS VALORES**
 _____) **PÚBLICOS**

Monto principal de las obligaciones de deuda que se debe autorizar:	\$39,321,000
Intereses estimados para las obligaciones de deuda que se deben autorizar si se asume una tasa de interés del 5 %:	\$20,151,812.50
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$59,472,812.50
A la fecha en la que se ordenó la elección (8 de febrero de 2022):	
El monto principal de todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$857,075,000.00
El monto estimado de los demás intereses sobre todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$200,741,378.24
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$1,057,816,378.24

Impacto inmobiliario en la vivienda promedio:

En función de las suposiciones financieras de la ciudad, el reembolso de estos valores públicos, si se aprueba, impondría un aumento estimado anual máximo de \$0.00 en el monto de los impuestos a las viviendas residenciales de la ciudad con un valor de tasación de \$100,000.

Información adicional (suposiciones financieras de la ciudad):

Las cifras antes mencionadas no reflejan los pagos realizados de deudas existentes o adicionales emitidas después del 8 de febrero de 2022, las cuales asumen lo siguiente: la amortización de las obligaciones de deuda de la ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y las propuestas; los cambios en los valores de tasación estimados futuros dentro de la ciudad en función de un crecimiento de la valuación calculada imponible de la ciudad a una alícuota del 4 % en 2022 y hasta 2028, un 2 % en 2029 y hasta 2033, un 1 % en 2034 y hasta 2038 y 0 % posteriormente; y una tasa de interés asumida del 5 % sobre las obligaciones de deuda propuestas.

Se brinda la siguiente información sobre la Propuesta “E” de la ciudad de Fort Worth (Mejoras de áreas naturales y espacios abiertos) de acuerdo con el Artículo 1251.052(b) del Código Gubernamental de Texas.

Texto que aparecerá en la boleta:

ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS
 PROPUESTA “E” DE LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS

) **LA EMISIÓN DE VALORES PÚBLICOS POR UN MONTO DE**
 A FAVOR) **\$15,000,000 PARA ADQUISICIÓN, PREPARACIÓN DEL**

_____) **LUGAR Y MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PARA**
) **MEJORAS DE LAS ÁREAS NATURALES Y LOS ESPACIOS**
 EN CONTRA) **ABIERTOS Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS**
 _____) **SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS**
INTERESES DE LOS VALORES PÚBLICOS

Monto principal de las obligaciones de deuda que se debe autorizar:	\$15,000,000
Intereses estimados para las obligaciones de deuda que se deben autorizar si se asume una tasa de interés del 5 %:	\$7,687,500
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$22,687,500
A la fecha en la que se ordenó la elección (8 de febrero de 2022):	
El monto principal de todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$857,075,000.00
El monto estimado de los demás intereses sobre todas las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad:	\$200,741,378.24
Combinación estimada de capital e intereses para pagar a tiempo y de manera total las obligaciones de deuda pendientes de la ciudad que se amortizarán a lo largo de 20 años:	\$1,057,816,378.24

Impacto inmobiliario en la vivienda promedio:

En función de las suposiciones financieras de la ciudad, el reembolso de estos valores públicos, si se aprueba, impondría un aumento estimado anual máximo de \$0.00 en el monto de los impuestos a las viviendas residenciales de la ciudad con un valor de tasación de \$100,000.

Información adicional (suposiciones financieras de la ciudad):

Las cifras antes mencionadas no reflejan los pagos realizados de deudas existentes o adicionales emitidas después del 8 de febrero de 2022, las cuales asumen lo siguiente: la amortización de las obligaciones de deuda de la ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y las propuestas; los cambios en los valores de tasación estimados futuros dentro de la ciudad en función de un crecimiento de la valuación calculada imponible de la ciudad a una alícuota del 4 % en 2022 y hasta 2028, un 2 % en 2029 y hasta 2033, un 1 % en 2034 y hasta 2038 y 0 % posteriormente; y una tasa de interés asumida del 5 % sobre las obligaciones de deuda propuestas.